

REGLAMENTO:

- 1- La organización de la prueba correrá a cargo del Grupo de Montaña Peña Mea de Llaviana.
- 2- La carrera tendrá lugar el próximo día 6 de noviembre de 2016, con salida a las 11 horas desde el polideportivo de Llaviana, con una distancia de 12,3 km y un desnivel de 700m positivos y otros tantos negativos y el siguiente recorrido: Polideportivo de Laviana-Avda. Real Titánico-Ctra de Carrio-Polígono del Sutu-Les Llinariegues-Los Xerrones-Canzana-Meruxalín-Mardana-Cantiquín-Sarambiello-La Brañueta-L'Esteyeru-Pozu Carrio-Puente La Sota-Colegio Maximiliano Arboleya-Carril bici-Polideportivo. La meta también se sitúa en el polideportivo de Llaviana, así como los servicios ofrecidos por la organización.
- 3- Podrán inscribirse los mayores de 18 años de cualquier sexo o nacionalidad.
- 4- Las inscripciones, con un precio de 9 euros, podrán formalizarse en www.quebrapates.es
- 5- La inscripción da derecho al uso de los servicios establecidos por la organización, como dorsal personalizado –excepto inscripciones en la última semana- con chip para cronometraje, avituallamiento en carrera y meta, bolsa del corredor con camiseta conmemorativa, seguro de accidentes (ver condiciones), duchas y consigna, así como a los trofeos y premios y a los obsequios sorteados entre todos los participantes.
- 6- El número máximo de participantes será de 350 por riguroso orden de inscripción.
- 7- Los dorsales se retirarán el día de la prueba hasta media hora antes de la salida. Deberán llevarse visibles en el pecho durante toda la prueba. Estos son personales e intransferibles, no pudiendo cederse a terceros salvo autorización previa de los organizadores (Ello invalidaría la cobertura del seguro de accidentes). Para la retirada del mismo será IMPRESCINDIBLE la presentación del DNI. Se permite la utilización de portadorsales pero respetando siempre la situación en la parte delantera.
- 8- El control de llegada se cierra 100 minutos después de la salida.
- 9- Se establecerá, con la colaboración de la Policía Local y Protección Civil de Laviana, un servicio de seguridad durante el recorrido. Aún así, y para evitar accidentes, en las travesías y pistas por las que discurre el trazado los participantes observarán las normas de seguridad vial aplicables. Sólo los vehículos autorizados por la organización podrán permanecer en el recorrido durante la prueba.
- 10- Existirá un seguro de accidentes para los participantes adaptado al Real Decreto 849/1993 de 4 de Junio cuyas condiciones generales se pueden consultar en www.quebrapates.com

- 11- La organización aportará un servicio médico propio a fin de garantizar el correcto transcurrir del evento.
- 12- Por respeto al entorno, en el avituallamiento de carrera se servirán líquidos sólo en vasos, que será obligatorio dejar antes de abandonar dicha zona en los recipientes habilitados para ello.
- 13- Los participantes se agrupan en las siguientes categorías de acuerdo al vigente reglamento FEMPA:

MASCULINA Y FEMENINA: Júnior y Sénior.

Sub categorías Masculina y Femenina: Promesa y Veterana A y B.

- Categoría Júnior: 18, 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 en el año de referencia.
- Categoría Sénior: A partir de 21 años cumplidos el año de referencia.
- Sub categoría Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 en el año de referencia.
- Sub categoría Veteranos A MASCULINA Y FEMENINA: 40 a 50 años.
- Sub categoría Veteranos B MASCULINA Y FEMENINA: 51 años en adelante

La edad a considerar será la que los participantes tengan a 31 de diciembre de 2016, excepto el mínimo de 18 años, que deberán tenerse cumplidos a fecha de la prueba.

- 14- En la salida/llegada y a lo largo del recorrido se situarán una serie de jueces de la organización que serán los encargados de elaborar la clasificación final y cuya decisión será inapelable.
- 15- Las clasificaciones de la prueba podrán consultarse en www.quebrapates.com después de la celebración de la misma.
- 16- Antes de la entrega de premios se hará el reparto de los obsequios sorteados a la recogida del dorsal.
- 17- La participación supone la aceptación íntegra de estas bases.